

MARCELA BRAC

nació en Capital Federal y vivió en Florencia, Santa Fe. Regresó a estudiar a Buenos Aires, donde reside actualmente con su familia. Es Doctora en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; Licenciada en Ciencias Antropológicas; Especialista en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas. Se desempeña como Investigadora del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Es Docente de grado y posgrado de la misma facultad, y Docente de grado de la Universidad Nacional de Luján. Publicó libros y artículos en revistas académicas nacionales e internacionales sobre el proceso de explotación forestal en el Chaco santafesino y las condiciones de vida de los trabajadores de las economías de enclave. Actualmente investiga procesos de patrimonialización y producción de memorias en contextos postindustriales.

ANDREA ALDERETE

nació en Villa Ana, pueblo forestal. Cursó sus estudios como Profesora de Historia en el ISPI N° 4026 de la ciudad de Villa Ocampo. Es Profesora de Historia y se desempeña como Docente de nivel secundario en escuelas de la región y fundamentalmente en la institución de su localidad, la EESO N° 273 "Juan Galo de Lavalle". Desde muy joven ha estado vinculada a actividades que promueven el rescate y la reflexión sobre la historia de los pueblos forestales. Desde el año 2006 es parte de la Asociación Civil Quebrachito, organización que promueve acciones de índole cultural, social y voluntaria. En la actualidad también forma parte del equipo de trabajo Ta'arömby, el cual lleva adelante el proyecto de resguardo, puesta en valor del Patrimonio Cultural Forestal y desarrollo del espacio turístico de Villa Ana.

CAPÍTULO

1

Patrimonio histórico cultural. Pueblos forestales

POR ANDREA ALDERETE Y MARCELA BRAC



RESUMEN

Reflexionar sobre el patrimonio cultural implica analizar el vínculo con el pasado, la memoria colectiva y la identidad. La relación que cada sociedad mantiene con su pasado es dinámica. Por esa razón, los sentidos que se otorgan a los referentes patrimoniales responden a los intereses del presente. La activación del patrimonio requiere de un trabajo de selección, y de cierto acuerdo social sobre lo que se quiere “rescatar” y conservar del pasado.

PATRIMONIO, ENTRE EL PASADO Y EL PRESENTE

Todas las sociedades tienen cultura. Significa que se identifican con formas de ser, estar y hacer que son propias y a su vez son diferentes de otros grupos. Las particularidades que identifican a un grupo social, espacio, formas de trabajo, objetos, actividades diarias, saberes, prácticas, costumbres, valores, entre otras, son dinámicas. Es decir que cambian con el tiempo y, por lo tanto, no son rasgos estáticos, esenciales, que se transmiten y repiten sin modificaciones de generación en generación.

Las transformaciones no se producen en el vacío, sino que se generan en el entramado de relaciones que implican posiciones sociales diferenciales y se inscriben en contextos sociohistóricos particulares. De modo que la cultura es producto social en constante construcción. //

Los grupos humanos resuelven la vida de la mejor manera que pueden y cuentan con varios recursos para hacerlo. Entre ellos, los legados de las generaciones precedentes que dejaron testimonios de sus experiencias, formas de vivir y hacer las cosas. Entonces, podríamos decir que la vida en sociedad, por un lado, se nutre del trasfondo histórico y, por el otro, responde a expectativas y proyectos futuros.

Entendido así, el presente es un tiempo de desafíos, porque reclama capacidad creativa para encontrar equilibrio entre los legados del pasado y los proyectos del futuro.

Abordar la trama histórica en la que se inscriben los pueblos forestales del norte santafesino pretende ser una herramienta más para la construcción de futuros posibles.

En la actualidad, las trayectorias compartidas continúan redefiniéndose y expresan la dinámica de la identidad colectiva.

PATRIMONIO CULTURAL

Cuando hablamos de patrimonio cultural, necesariamente hacemos referencia al vínculo con el pasado; no con todo el pasado, sino con algunos aspectos que interesan ser conservados y recordados, porque tienen valor social para una comunidad o grupo en particular. Por consiguiente, el patrimonio no es algo dado, sino una construcción social que responde a intereses y expectativas particulares del presente.

Las huellas del pasado por sí solas no garantizan evocación, necesitan que los actores sociales las interpreten e incorporen a su vida cotidiana.

Por ejemplo, una chimenea de fábrica puede representar simplemente un objeto en desuso –vestigio de otro tiempo– o simbolizar la trayectoria histórica de una comunidad. En el último caso hablamos de un referente patrimonial, porque no es simplemente un objeto que no se usa más, sino que cobra significados, moviliza memorias y suscita sentimientos de referencia y pertenencia. De tal modo, cuando esto sucede, estamos en el terreno de la activación del pasado.

Pues bien, el patrimonio refiere al vínculo selectivo con determinadas huellas del pasado, tanto material como inmaterial. No obstante, para conformarse como tal requiere que los actores sociales impulsen su activación.

En síntesis, solo algunos testimonios –materiales e inmateriales– del pasado son reconocidos como bien patrimonial. Es decir, aquellos que son seleccionados, “rescatados del pasado”, para comunicar algo en el presente. En ese sentido, el patrimonio está en continua construcción, porque son los actores sociales los que deciden qué quieren rescatar y conservar del pasado. En el futuro podrían surgir nuevos referentes patrimoniales, que respondan a otros intereses y motivaciones. Por último, el patrimonio no es ficción, porque necesita evocar elementos y experiencias que tuvieron existencia en el pasado.

Con esto queremos señalar que, si el patrimonio refiere a los testimonios –materiales e inmateriales– del pasado implica necesariamente trabajo de interpretación y significación. Son los actores sociales los que otorgan sentidos, nunca acabados, a

los referentes patrimoniales por medio de diferentes acciones. Entendido así, **el patrimonio, antes que un contenido dado, es una práctica social de selección, significación, conservación y uso de ciertos elementos del pasado.**

Según Joël Candau: “El patrimonio es el producto de un trabajo de la memoria, que con el correr del tiempo y según criterios muy variables, selecciona ciertos elementos heredados del pasado para incluirlos en la categoría de los objetos patrimoniales”. En esta instancia nos preguntamos: ¿quiénes realizan el trabajo de activación del patrimonio?

El principal activador patrimonial y promotor de versiones de identidad es el poder político institucional gobierno nacional, provincial, local, a través de la promoción y conservación de monumentos, construcciones y lugares.

Algunos ejemplos en la provincia de Santa Fe son el Monumento Histórico Nacional a la Bandera; el **ex-Molino Franchino**, recuperación de un antiguo molino harinero transformado en espacio cultural abierto al público general, o el Parque Arqueológico Santa Fe La Vieja.

La activación patrimonial también puede venir de la mano de la sociedad civil, de grupos organizados, movimientos sociales, mediadores culturales. Podemos identificar esto en agrupaciones vecinales de Villa Guillermina y Villa Ana, que vienen trabajando en la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico cultural, vinculado a la industria forestal en el norte santafesino.

La activación patrimonial también puede ser impulsada desde el ámbito económico, de la mano de emprendedores inmobiliarios y turísticos que ofrecen servicios de hotelería, gastronomía, actividades recreativas o mejoramiento de caminos, entre otros, con el propósito de desarrollo turístico en torno a recursos patrimoniales.

La ciencia también contribuye en la activación patrimonial, ya que produce conocimientos que son utilizados por diferentes actores, o del campo político, social, económico, para argumentar y legitimar sus prácticas de activación patrimonial.

Por consiguiente, diferentes actores sociales –ya sean del ámbito gubernamental, social, económico, científico– pueden intervenir en la activación patrimonial, probablemente motivados por diversos intereses y propósitos. Sin embargo, para lograr sus propósitos, necesitan generar cierto consenso social, esto es, que las narrativas construidas en torno a los referentes patrimoniales generen aceptación y adhesión de la sociedad, o al menos de parte de ella. //

IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL

1

La persona es un ser individual, pero al mismo tiempo es un ser social, ya que forma parte y está inserta en una sociedad, grupo o comunidad. Al ser parte de un grupo, comparte una **identidad**¹ cultural, que la diferencia e identifica en el abanico de **diversidad cultural**².

El concepto de **identidad cultural** refiere al sentido de pertenencia que una persona tiene hacia un grupo social, con el cual comparte una historia, valores, creencias, costumbres, y demás rasgos culturales que le son propios. Sin embargo, la identidad, al igual que el **patrimonio cultural**, no es algo fijo o estático, sino que se recrea y nutre individual y colectivamente de manera continua, es decir, que es una práctica y construcción social. **Más aún, la identidad se expresa a través del patrimonio cultural, el cual es configurado por la propia sociedad.**

Cada generación rescata, valora y selecciona del pasado ciertos bienes y fuentes que identifica con su noción presente de identidad cultural. //

La sociedad es el agente activo en la conformación del patrimonio, ya que es la que selecciona e identifica los elementos de ese pasado que quiere valorar y transmitir. En este marco es donde adquiere relevancia, además de la injerencia de los diferentes niveles del Estado en materia de patrimonialización, el espacio local. Porque los actores locales se constituyen en agentes que impulsan, a través de medidas y acciones, la preservación, valoración y promoción del patrimonio cultural local que identifican como propio.

Desde hace algunos años, en localidades que fueron fundadas por la empresa extranjera La Forestal, también nombrada como La Compañía, se vienen produciendo acciones colectivas tendientes a resguardar, transmitir y valorar el patrimonio cultural local.

1. La **identidad**: Es el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia.
2. **Diversidad cultural**: Variedad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades.

PATRIMONIO CULTURAL Y EDUCACIÓN

Como dice Paulo Freire: “[...] **no existe educación sin sociedad humana y no existe hombre fuera de ella**”.

El ser humano vive en sociedad y en su historia de supervivencia, para poder ser y satisfacer sus necesidades básicas, ha modificado y modifica el entorno natural y social que habita. En esta **acción de transformar la persona crea cultura, identidad, arraigo y pertenencia a un grupo social**.

La educación permite a la persona ampliar su horizonte intelectual, social y cultural. Es una práctica social promovida por determinados objetivos, entre ellos, que las personas desarrollen conocimientos, habilidades y valores.

Desde esta perspectiva, la educación cumple un rol fundamental, ya que, como principal agente de transmisión y socialización, escoge, promueve y transfiere bienes culturales que integran el patrimonio cultural de cada nación o pueblo. Por ejemplo, la comunidad educativa de Villa Ana siempre ha promovido actividades culturales y educativas que trabajan y difunden su patrimonio histórico. Los alumnos, asesorados y acompañados por sus docentes, han presentado en varias oportunidades proyectos que toman la historia y potencialidad turística de la localidad al programa educativo Eureka - Feria de Ciencias y Tecnologías, llegando incluso a instancias nacionales.

Este proceso, llevado adelante desde el ámbito educativo, protege memorias y posibilita a las sociedades ser conocedoras de su patrimonio cultural, transmitirlo y transformarlo.

En esa línea de trabajo situamos la promulgación de la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Entre las finalidades educativas que plantea, tiene presente la formación de los ciudadanos, en valores y cultura. Así lo especifica en el Capítulo II – Art. 11, c y d.



TURISMO EDUCATIVO EN LOS PUEBLOS FORESTALES DE VILLA ANA Y VILLA GUILLERMINA.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL Nº 26.206/ CAPÍTULO II – ART. 11, C Y D

- C.** Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.
- D.** Fortalecer la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana.

En el siguiente fragmento de una entrevista, una docente de Historia reflexiona sobre el rol de la educación en la conservación del patrimonio local: “En la actualidad, ante las crisis, los cambios y las influencias a las que nos conduce el mundo globalizado, la conservación y transmisión del patrimonio cultural es esencial, si se quiere salvaguardar la identidad y cohesión en una comunidad. El patrimonio es una especie de simbología social, contribuye al mantenimiento y a la transmisión de la memoria colectiva, ya que está constituido por los bienes representativos de cada sociedad. La educación, en este aspecto, es una herramienta primordial para enseñar a los niños, adolescentes y jóvenes a valorar, proteger y preservar su cultura”³.

3. Palabras de Yolanda Chávez, docente y profesora en Historia. Entrevista: junio de 2019.

PATRIMONIO LOCAL

Villa Guillermina, Villa Ana, La Gallareta y Tartagal, localidades situadas en el norte santafesino, remontan sus orígenes al período de explotación forestal y de la industria tácnica, porque surgieron en ese contexto. Algunas de estas localidades vienen trabajando sobre ese pasado y sus legados. Así, en articulación con los poderes políticos y con fuerte protagonismo de la sociedad civil, se conformaron agrupaciones de vecinas y vecinos con el propósito de “rescatar la cultura forestal”. En otras palabras, las agrupaciones locales trabajan para preservar bienes materiales e inmateriales del pasado industrial, como las memorias de trabajadores y pobladores. Además, se preocupan por proteger el entorno natural, porque consideran que forma parte del patrimonio que caracteriza a los poblados de origen forestal.

La dinámica que ha cobrado el fenómeno de activación patrimonial es particular en cada caso. Sin embargo, responde a un propósito compartido de “rescatar” del olvido elementos del pasado que otorgan sentidos a las trayectorias de vida comunitaria.

De ahí que, además de preservar, el propósito también es transmitir. Esta tarea va de la mano de la producción de relatos sobre el pasado. Las narrativas sobre el pasado se sustentan en los testimonios orales de los testigos de esa época y de los que heredaron esas memorias. Además, se fortalecen en diálogo con los conocimientos producidos por la investigación científica.

Como vimos, toda recuperación, a su vez, significa interpretación del pasado, de ahí que los relatos que se forman en torno al patrimonio requieren del consenso de la comunidad.

El trabajo de activación patrimonial apela a fortalecer sentimientos de identidad y pertenencia comunitaria. No obstante, el patrimonio también implica desacuerdos, porque los significados asociados a los referentes patrimoniales no son iguales para todas las personas. Con esto queremos identificar la tensión presente en el trabajo de “rescatar” recuerdos del pasado, con el propósito de conservarlos y transmitirlos a las siguientes generaciones. Porque algunas personas recuerdan el pasado forestal como un tiempo de trabajo, pleno empleo y bienestar social, mientras que otras asocian ese pasado con condiciones de trabajo precarias y de extrema explotación laboral.

Sin embargo, cuando hablamos de activación del patrimonio, es porque se ha producido el primer y gran acuerdo entre los grupos involucrados. ¿Cuál? La decisión de conservar algo del pasado porque tiene valor, tanto para las personas que trabajan en su conservación, como para el resto de la sociedad, que adhiere y acompaña la propuesta impulsada por un sector.

Aquí presentamos algunos ejemplos para reflexionar sobre la activación de referentes patrimoniales locales y participación comunitaria.

PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN DE BIENES CULTURALES

VILLA GUILLERMINA

Alrededor del año 2004, vecinas y vecinos de la localidad de Villa Guillermina se reunieron con el propósito de trabajar y poner en valor su pasado forestal. Con ese objetivo, comenzaron a organizarse y producir actividades vinculadas al cuidado de su patrimonio, que implicaba tanto los bienes materiales relacionados con la industria forestal, como los testimonios orales de las personas mayores, testigos directos de esa época.

Este grupo de vecinos, en el contexto de los festejos del centenario de Villa Guillermina, logró crear un museo para contar la historia del pasado “forestalero” del pueblo. Además, generaron la propuesta de un Campamento Cultural, y lograron que el Ministerio de Innovación y Cultura de la provincia de Santa Fe creara la Escuela Provincial N° 9001 “Campamento Cultural Corazón de Quebracho”.

El Campamento fue creado con el propósito de recibir estudiantes de la provincia interesados en conocer el pasado de los pueblos forestales, como así también el presente. La concreción del proyecto responde al trabajo de la comunidad, que logró organizarse a través de una institución –Asociación de Rescate de la Cultural Forestal–,

con el propósito de poner en valor sus recursos patrimoniales y promover además actividades turísticas.



TURISMO EDUCATIVO - CAMPAMENTO CULTURAL “CORAZÓN DE QUEBRACHO VILLA GUILLERMINA”.

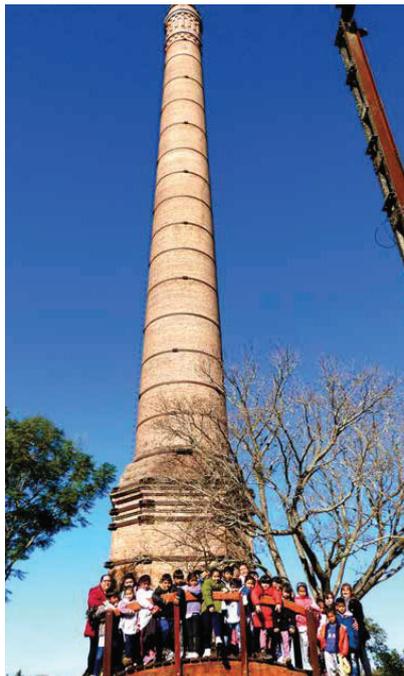
VILLA ANA

En la Región Cuña Boscosa se localizan los pueblos fundados por la compañía La Forestal. Uno de esos enclaves productivos establecidos por la compañía es Villa Ana. La localidad cuenta con una historia y un patrimonio cultural que trascienden lo local, pues los mismos testifican aspectos de la historia regional, provincial y nacional. Este legado cultural se ha convertido en símbolo de esperanza para la comunidad, tras los largos años de letargo en el que estuvo inmerso el pueblo luego del cierre de la fábrica y de la retirada de la empresa.



ARRIBA: VECINOS DE VILLA ANA PARTICIPANDO EN LA REACTIVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE SU PATRIMONIO.

ABAJO: VILLA ANA - TURISMO EDUCATIVO.



En la actualidad, Villa Ana, como otras localidades forestales, se encuentra en pleno proceso de activación de su patrimonio cultural y los principales agentes encargados de ello son el gobierno local y los vecinos de la comunidad.

El proyecto de preservación y promoción de los bienes culturales se inscribe en la agenda cultural que tiene la Institución Comunal. A la vez, el equipo designado para ejecutarlo y llevarlo adelante es el grupo de trabajo **Ta'arómby**, palabra que en la lengua guaraní significa "esperanza".

El programa de protección y preservación del patrimonio arquitectónico, cultural y natural de Villa Ana tiene dos grandes propósitos. En primer lugar, busca la revalorización de los bienes culturales y su preservación para las generaciones futuras. En segundo lugar, pretende poner en práctica un programa de turismo sostenible/sustentable para posicionar al pueblo como nueva alternativa turística en la región, la provincia y el país.

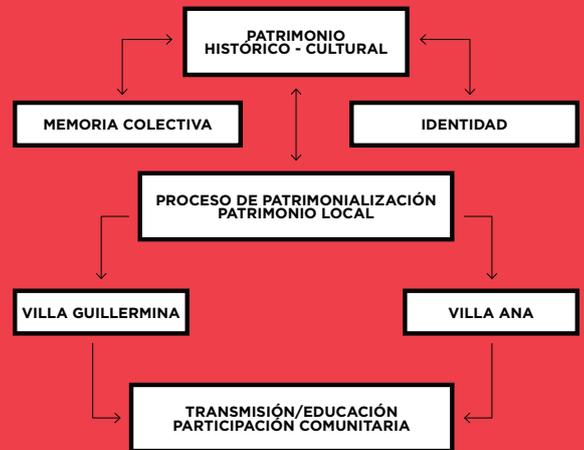
La historia y el patrimonio de los pueblos forestales se han convertido en una herramienta importante que puede contribuir al crecimiento económico, además de posibilitar el trabajo sobre aspectos culturales e identitarios de las comunidades. Desde esta perspectiva, la actividad turística tiene relevancia, teniendo en cuenta que en la actualidad el turismo, ante las coyunturas que vive el mundo, se presenta como una alternativa muy viable para dinamizar en cierto grado las economías locales.

El proyecto lleva en ejecución dos años y ha mostrado avances significativos, especialmente en materia de preservación, cuidado y promoción del patrimonio. Lentamente comienzan a arribar contingentes de estudiantes y turistas de diferentes puntos del país y del mundo. Este progreso demuestra que cuando la cultura se democratiza, el pueblo interviene sobre su patrimonio de manera más eficaz y constructiva.

CONCLUSIONES

Como hemos podido ver, la activación de referentes patrimoniales implica la acción de personas y grupos que seleccionan ciertos aspectos del pasado y los interpretan a la luz de los intereses y las motivaciones del presente. Podemos decir que cuanto más participativo es el trabajo de activación patrimonial, más democrático es el discurso asociado al patrimonio. Además, la intervención ciudadana, a través de diferentes formas, posibilita que más personas de la comunidad conozcan, valoricen, preserven y difundan su patrimonio. En ese sentido, el patrimonio logra convocar a cada uno y a todos a la vez.

MAPA SINÓPTICO



RECURSOS PEDAGÓGICOS

De acuerdo a lo expuesto en el capítulo, comenten y respondan:

1. ¿Por qué se afirma que el patrimonio cultural es una construcción social? ¿De qué forma las personas participan en la configuración y valoración del patrimonio cultural local?
2. ¿Qué elementos constituyen la identidad de un grupo? ¿Por qué se considera la educación una herramienta importante en el proceso de revalorización de identidades culturales?
3. ¿Por qué es importante que los pueblos cuiden y transmitan su herencia cultural?
4. Dibujen o caractericen elementos culturales de los pueblos forestales, y de su pueblo en particular.

BIBLIOGRAFÍA

- Bonfil Batalla, Guillermo, “Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados”, en *Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos 9*, Ciudad de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.
 - Candau, Joël, *Antropología de la memoria*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2006.
 - Florescano, Enrique, *El Patrimonio Cultural de México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
 - Freire, Paulo, *La educación como práctica de la libertad*, Buenos Aires, Editorial Tierra del Sur - Cooperativa de trabajo, 1965.
 - Molano, Olga L., “La Identidad Cultural, un concepto que evoluciona”, en *Revista Opera N° 7*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1998.
 - Prats, L., “El concepto de patrimonio cultural”, en *Política y Sociedad*, 27, Madrid, Universidad Complutense, 1998.
 - Rotman, Mónica, “Procesos de patrimonialización. Institucionalidad y dinámicas de poder”, en *Dinámicas de poder. Procesos patrimoniales, políticas y gestión de la cultura*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2016.
- ### DOCUMENTOS
- Plan Estratégico 2025. Secretaría de Turismo. Ministerio de la Producción. Provincia de Santa Fe. Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/217561/1130441/file/Plan%20estrat%C3%A9gico%20de%20Turismo%202025.pdf>.
 - Ley N° 26.206 - Ley de Educación Nacional Argentina.
 - Entrevistas realizadas a docentes y profesores de Historia. Villa Ana. 2019.
 - Fotografías: Campamento Cultural Corazón de Quebracho. Gentileza de Mariana Cortéz. Animadora Cultural, 2019.
 - Fotografías de Villa Ana, de Andrea Alderete.